

	A	B	C	D	E	F	G
1	Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal				Cuenta Pública 2020		
2							
3	DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
4	Programa presupuestario			S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género			
5	Ramo			47 Entidades no Sectorizadas			
6	Unidad responsable*			HHG-Instituto Nacional de las Mujeres			
7	Enfoques transversales			4 (Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres)			
8	ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024						
9	Eje						
10	1 Política y Gobierno						
11	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
12	Finalidad		1-Gobierno				
13	Función		3-Coordinación de la Política de Gobierno				
14	Subfunción		9-Otros				
15	Actividad Institucional		20-Mujeres en el ejercicio de sus derechos humanos				
16	PRESUPUESTO						
17					Meta anual	Ejercicio	Avance anual
18					Millones de pesos	Millones de pesos	%
19	PRESUPUESTO ORIGINAL				365.35	239.34	65.51
20	PRESUPUESTO MODIFICADO				239.36	239.34	99.99
21	RESULTADOS						
22	NIVEL: Fin						
23	INDICADORES					METAS-AVANCE	
24	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	77.9
25						Meta anual ajustada:	77.9
26						Realizado al Período:	76.95
27	Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa	Contribuir a la implementación de la Política nacional en materia de igualdad para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en un marco de derechos humanos de las mujeres.	federativa es: [Sumatoria [i=1 a 8] leyes, ie (12.5)] leyes, ie: leyes o reglamentos en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas por entidad federativa e. leyesie = 1 Si la ley es publicada; leyesie = 0 Si la ley no ha sido	Índice	Estratégico - Eficacia - Anual	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	98.78
28	NIVEL: Propósito						
29	INDICADORES					METAS-AVANCE	
30	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	17.39
31						Meta anual ajustada:	0
32			*100 Donde: PGMIPG= Porcentaje de			Realizado al Período:	0

	A	B	C	D	E	F	G
33	Porcentaje de gobiernos municipales que incorporan la Perspectiva de Género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, en el fortalecimiento institucional y en las acciones gubernamentales para implementar la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	Los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres contribuyen para que las entidades federativas y municipios cuenten con marco normativo, con instrumentos de planeación y programáticos, con fortalecimiento gubernamentales con perspectiva de género para implementar la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	gobiernos municipales que cuentan con IMM que incorporan la PEG en los instrumentos de planeación . NGMRIG= Número gobiernos municipales que cuentan con IMM y obtienen el reconocimiento en el indicador de igualdad de género en la Agenda de Desarrollo Municipal (ADM), elaborado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) NMIMM= Número total de gobiernos municipales que cuentan con	Otra-Gobiernos municipales	Estratégico - Eficacia - Anual	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
34	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
35						Meta anual ajustada:	100
36						Realizado al Período:	100
37	Porcentaje de gobiernos de las entidades federativas que incorporan la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación y programáticos, en el fortalecimiento institucional y en las acciones gubernamentales para implementar la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	Los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres contribuyen para que las entidades federativas y municipios cuenten con marco normativo, con instrumentos de planeación y programáticos, con fortalecimiento gubernamentales con perspectiva de género para implementar la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	PGEIPEG= (NGEFT/NGEF)*100 Donde: PGEIPEG= Porcentaje de gobiernos de las Entidades Federativas que incorporan la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación y programáticos, en el fortalecimiento institucional y en las acciones gubernamentales. NGEFT=Número de gobiernos de las Entidades Federativas que obtienen al menos cinco puntos en los temas de marco normativo, instrumentos de planeación y programáticos, fortalecimiento	Otra-Gobiernos estatales	Estratégico - Eficacia - Anual	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
38	NIVEL: Componente						
39	INDICADORES					METAS-AVANCE	
40	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
41						Meta anual ajustada:	100
42						Realizado al Período:	100
43	Porcentaje de proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres concluidos satisfactoriamente	Proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres concluidos satisfactoriamente	PPMAMC= (NPMAMC/NPMAMB)*100 Donde: PPMAMC= Porcentaje de proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres concluidos satisfactoriamente NPMAMC= Número de proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres concluidos satisfactoriamente NPMAMB= Número de proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres beneficiados	Proyecto	Gestión - Eficacia - Semestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
44	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	98.82
45						Meta anual ajustada:	70.03
46						Realizado al Período:	69.82
47	Porcentaje de recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en relación con el presupuesto modificado del Programa	Apoyos económicos a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres transferidos	PRTMAM= (RTMAM/RMPFTPG) 100 Donde: PRTMAM= Porcentaje de recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres. RTMAM= Recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres RMPFTPG= Presupuesto modificado del Programa para el Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Otra-Recurso transferido	Gestión - Economía - Semestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	99.7
48	NIVEL: Actividad						
49	INDICADORES					METAS-AVANCE	
50	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	98.71
51						Meta anual ajustada:	100
52						Realizado al Período:	100

	A	B	C	D	E	F	G
53	Porcentaje de proyectos validados por la Comisión para la Validación de Proyectos	Validar los proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres presentados ante la Comisión para la Validación de Proyectos.	validados por la Comisión para la Validación de Proyectos NPVCVP= Número de proyectos que valida la Comisión para la Validación de Proyectos NPRCVP= Número de proyectos que revisa la Comisión para la Validación de Proyectos	Proyecto	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
54	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
55						Meta anual ajustada:	100
56						Realizado al Período:	100
57	Porcentaje de documentos de apoyo publicados	Elaboración y publicación de documentos de apoyo para los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres	PDAPP= Porcentaje de documentos de apoyo publicados en la plataforma e-transversalidad o en la página oficial del Instituto Nacional de las Mujeres. NDAPP= Número de documentos de apoyo publicados en la plataforma e-transversalidad o en la página oficial del Instituto Nacional de las Mujeres.	Documento	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
58	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	95.85
59						Meta anual ajustada:	97.65
60	Porcentaje de Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos	Formalizar los Convenios Específicos de Colaboración con los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres.	PCECF= Porcentaje de Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos NCECF= Número	Convenio	Gestión - Eficacia - Trimestral	Realizado al Período:	97.29
61						Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	99.63
62	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	63.98
63						Meta anual ajustada:	67.9
64						Realizado al Período:	67.9
65	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que cumplen con la documentación jurídica y de proyecto	Registrar los Proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres	Donde: PMAMCDJP= Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que cumplen con la documentación jurídica y del proyecto NMAMCDJP= Número de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que cumplen con la documentación jurídica y del proyecto NMAMIP= Número de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que registraron información en la Plataforma	Otra-Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
66	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
67						Meta anual ajustada:	100
68						Realizado al Período:	100
69	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que presentan los informes de la ejecución y conclusión de su proyecto.	Asesorar a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres para que presentan los informes de ejecución y conclusión de su proyecto	Donde: PMAMAPI= Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que presentan los informes de ejecución y conclusión de su proyecto. NMAMAPI= Número de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que presentan los informes de ejecución y conclusión de su proyecto NTMAMB= Número total de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres beneficiados.	Mecanismo	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
70	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
71						Meta anual ajustada:	100
72			PMAMBPTA= ((NMAMBPTA/ NTMAMB)*100			Realizado al Período:	100

	A	B	C	D	E	F	G
73	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que incorporan en sus proyectos metas referentes al marco normativo, instrumentos de planeación y programáticos, fortalecimiento institucional, así como las acciones gubernamentales	Asesorar a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que incluyen en sus proyectos metas referentes al marco normativo, a los instrumentos de planeación y programáticos, al fortalecimiento institucional, así como acciones gubernamentales con perspectiva de género	Donde: PMAMBPTA= Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que son beneficiados y que incorporan en sus proyectos metas referentes al marco normativo, instrumentos de planeación y programáticos, fortalecimiento institucional, así como las acciones gubernamentales asesorados. NMAMBPTA= Número de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que son beneficiados en las entidades federativas que incorporan en sus proyectos metas referentes al marco normativo, instrumentos de planeación y programáticos, fortalecimiento institucional, así como las acciones gubernamentales asesorados.	Mecanismo	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al período con respecto a la meta anual ajustada % :	100
74	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
75	Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa						
76	Tipo de justificación: 9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.						
77	Causa: A diciembre de 2020 en las Entidades Federativas habían 197 leyes y reglamentos vigentes, en materia de igualdad, acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, discriminación y trata de personas. La meta prácticamente se alcanzó. El avance en la armonización legislativa en las entidades se debe a causas multifactoriales que en ocasiones no llegan a concretarse, como: el retraso en su publicación, debido a las agendas legislativas o falta de voluntad política de los propios gobiernos estatales.						
78	Efecto: No existe riesgo, mientras los gobiernos estatales tengan el interés en realizar avances en la armonización legislativa en la materia.						
79	Otros Motivos:						
80	entre mujeres y hombres.						
81	Tipo de justificación: 11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida						
82	Causa: La meta programada fue cero, debido a que no se llevó a cabo la transferencia de los recursos para la ejecución de los proyectos correspondientes a la Modalidad II, debido a que el recurso asignado a dicha modalidad fue reportado como reservado por las instancias competentes. En el Acuerdo por el que se modificaron diversos numerales de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020, publicado el 25 de junio en el Diario Oficial de la Federación, el Numeral 6.1, establece que en caso de reservas o adecuaciones presupuestarias se daría prioridad a los proyectos de Modalidad I.						
83	Efecto: La participación de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) para el ejercicio fiscal 2021 puede disminuir; las IMM no pudieron ejercer los recursos con los que contaban para implementar acciones relacionadas con la política de igualdad entre mujeres y hombres.						
84	Otros Motivos:						
85	política en materia de igualdad entre mujeres y hombres.						
86	Tipo de justificación: 11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida						
87	Causa: Durante el ejercicio fiscal 2020, los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) contribuyeron para que los 32 gobiernos en las entidades federativas, realizaran acciones con perspectiva de género en: el marco normativo, los instrumentos de planeación y programáticos, para el fortalecimiento institucional y acciones gubernamentales para implementar la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Los resultados del indicador de acuerdo con su definición fueron: El 56.3% obtuvieron 5 puntos los cuales fueron: 1) Aguascalientes, 2) Baja California Sur, 3) Campeche, 4) Coahuila, 5) Ciudad de México, 6) Guerrero, 7) Hidalgo, 8) Estado de México, 9) Michoacán, 10) Nayarit, 11) Nuevo León, 12) Oaxaca, 13) Puebla, 14) Querétaro, 15) San Luis Potosí, 16) Tabasco, 17) Veracruz y 18) Yucatán. Los que obtuvieron 7.5 puntos, que corresponden al 40.6% y fueron: 1) Baja California, 2) Colima, 3) Chiapas, 4) Chihuahua, 5) Durango, 6) Guanajuato, 7) Jalisco, 8) Morelos, 9) Quintana Roo, 10) Sinaloa, 11) Sonora, 12) Tlaxcala y 13) Zacatecas. Sólo Tamaulipas obtuvo 10 puntos, que corresponde al 3.2%.						
88	Efecto:						
89	Otros Motivos:						
90	Porcentaje de proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres concluidos satisfactoriamente						
91	Tipo de justificación: 11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida						

	A	B	C	D	E	F	G
92	Causa:	Al final del ejercicio fiscal 2020, las 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas entregaron sus informes de cierre y documentos de la ejecución de los proyectos en tiempo y forma, a reserva de las observaciones que puedan presentar en el periodo de revisión.					
93	Efecto:						
94	Otros Motivos:						
95	Porcentaje de recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en relación con el presupuesto modificado del Programa						
96	Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.					
97	Causa:	En 2020, se dispersó el recurso a las 32 tesorerías o dependencias homólogas en las Entidades Federativas para la ejecución de los proyectos de la Modalidad I. La dispersión se realizó en cuatro ministraciones distribuidas de la siguiente manera: Primera: Monto \$100,000,000.00, entregada entre el 7 y 27 de julio. Segunda: Monto \$46,067,415.00, entregada entre el 28 de julio y el 6 de agosto. Tercera: Monto \$33,024,750.00, entregada entre el 28 de agosto y el 4 de septiembre. Cuarta: Monto \$70,972,550.84, entregada entre el 18 y el 29 de septiembre. En este sentido, la meta programada casi se logró, debido a que se transfirió el 99.7% de los recursos aprobados para la ejecución de proyectos en la Modalidad I, en virtud de que el recurso restante, fue reportado como reservado por las instancias competentes.					
98	Efecto:	Se consideran casi nulos ya que el porcentaje del recurso que no se transfirió fue del 0.03%, el cual impactó principalmente en gastos de coordinación.					
99	Otros Motivos:						
100	Porcentaje de proyectos validados por la Comisión para la Validación de Proyectos						
101	Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida					
102	Causa:	En 2020, la Comisión para la Validación de Proyectos validó 554 proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), desagregados de la siguiente forma: Modalidad I: 32 Entidades federativas. Modalidad II: 522 Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) y/o unidades administrativas u homólogas a las IMM en las alcaldías de la Ciudad de México.					
103	Efecto:						
104	Otros Motivos:						
105	Porcentaje de documentos de apoyo publicados						
106	Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida					
107	Causa:	Al cierre del ejercicio 2020, se encuentran publicados en la página oficial del Inmujeres los siguientes documentos: 1. Instructivo para el registro de proyectos del PFTPG en la Plataforma e-transversalidad 2.0 disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544931/instructivo_2020.pdf 2. Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2020, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/553476/PATCS_Tipo_2020.pdf 3. Guía Operativa de Contraloría Social 2020, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/553477/Guia_Operativa_2020.pdf 4. Metodología para la capacitación y asesoría en materia de Contraloría social, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/569259/Metodologi_a_Capacitacio_n_CS_2020.pdf					
108	Efecto:						
109	Otros Motivos:						
110	Porcentaje de Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos						
111	Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.					
112	Causa:	Al cierre del ejercicio fiscal 2020, se formalizaron 539 Convenios Específicos de Colaboración: Modalidad I: 32 con las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas Modalidad II: 507 con las Instancias Municipales de las Mujeres. Es importante mencionar que los convenios correspondientes a la Modalidad II ya se encuentran formalizados, y están bajo resguardo de la Dirección General de Administración y Finanzas. La meta programada casi se logró, ya que dos municipios declinaron su participación y por lo tanto, no se formalizaron los Convenios Específicos de Colaboración.					
113	Efecto:	Aunque se formalizaron los Convenios Específicos de Colaboración con las Instancias de la Modalidad II que continuaron en el proceso, no se realizó la transferencia derivado de la reserva del recurso, por lo que no fue posible ejecutar los proyectos de esta Modalidad.					

	A	B	C	D	E	F	G
114	Otros Motivos:						
115	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que cumplen con la documentación jurídica y de proyecto						
116	Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida					
117	Causa:	En 2020 se informa que, 919 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) llevaron a cabo el registro en la Plataforma e-transversalidad 2.0, de los cuales: 624 contaron con la documentación jurídica y del proyecto completa y correcta: 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y, 592 Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) y/o unidades administrativas u homólogas a las IMM en las alcaldías de la Ciudad de México.					
118	Efecto:						
119	Otros Motivos:						
120	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que presentan los informes de la ejecución y conclusión de su proyecto.						
121	Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida					
122	Causa:	Las 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) asesoradas presentaron su informe de avance físico financiero en tiempo y forma, al igual que sus informes de cierre.					
123	Efecto:						
124	Otros Motivos:						
125	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que incorporan en sus proyectos metas referentes al marco normativo, instrumentos de planeación y programáticos, fortalecimiento institucional, así como las acciones gubernamentales						
126	Tipo de justificación:	11) La meta del indicador de desempeño fue cumplida					
127	Causa:	Al cierre del ejercicio 2020, las 32 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) fueron asesoradas durante todo el proceso. Asimismo, las 32 IMEF incorporaron en sus proyectos metas relacionadas con al menos dos de los cuatro ejes temáticos: 1) Marco normativo, 2) instrumentos de planeación y programáticos, 3) fortalecimiento institucional y 4) acciones gubernamentales con perspectiva de género.					
128	Efecto:						
129	Otros Motivos:						
130							
131	Justificación del ajuste a las metas						
132	Índice de avance en la armonización legislativa por entidad federativa						
133	Tipo de ajuste en la Meta anual:						
134	Trimestres que presentaron ajustes:						
135	Justificación de ajustes en la Meta anual:						
136	entre mujeres y hombres.						
137	Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)					
138	Trimestres que presentaron ajustes:						

	A	B	C	D	E	F	G
139	Justificación de ajustes en la Meta anual:	La modificación de la meta del indicador, se solicita debido a las siguientes consideraciones: El 23 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", mediante el cual se establece que se posponen acciones y gastos del gobierno. Derivado de lo anterior, el INMUJERES publicó el 25 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se modifican diversos numerales de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020", en el cual se establece entre otros aspectos, que la radicación de los recursos se podrá realizar hasta en 7 ministraciones y se amplía el periodo de cierre para los proyectos beneficiados, al 31 de diciembre de 2020. Igualmente, en dicho acuerdo se estipula, en el numeral 6.1, que en caso de reservas o adecuaciones presupuestarias se dará prioridad a los proyectos de Modalidad I. Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo cuatro ministraciones del recurso a las tesorerías o dependencias homólogas de las entidades federativas para la ejecución de los proyectos en la Modalidad I lo que representa el 99.7% del total del recurso destinado para Modalidad I y aún falta transferir el 100% del recurso destinado para la Modalidad II, sin embargo, al cierre del trimestre no se tiene la certeza de la liberación del restante de los recursos. Debido a lo cual, el periodo de ejecución de los proyectos en los municipios se verá disminuido. Asimismo, las condiciones por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 dificultan la implementación de los proyectos en los gobiernos municipales.					
140	política en materia de igualdad entre mujeres y hombres.						
141	Tipo de ajuste en la Meta anual:						
142	Trimestres que presentaron ajustes:						
143	Justificación de ajustes en la Meta anual:						
144	Porcentaje de proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres concluidos satisfactoriamente						
145	Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)					
146	Trimestres que presentaron ajustes:	4					
147	Justificación de ajustes en la Meta anual:	La modificación de la meta del indicador, se solicita debido a las siguientes consideraciones: El 23 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", mediante el cual se establece que se posponen acciones y gastos del gobierno. Derivado de lo anterior, el INMUJERES publicó el 25 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se modifican diversos numerales de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020", en el cual se establece entre otros aspectos, que la radicación de los recursos se podrá realizar hasta en 7 ministraciones y se amplía el periodo de cierre para los proyectos beneficiados, al 31 de diciembre de 2020. Igualmente, en dicho acuerdo se estipula, en el numeral 6.1, que en caso de reservas o adecuaciones presupuestarias se dará prioridad a los proyectos de Modalidad I. Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo cuatro ministraciones de recurso a las tesorerías o dependencias homologas de las entidades federativas para la ejecución de los proyectos en la Modalidad I lo que representa el 99.7% del total del recurso destinado para Modalidad I y aún falta transferir el 100% del recurso destinado para la Modalidad II; sin embargo, al cierre del trimestre no se tiene la certeza de la liberación del restante del recurso. El periodo de ejecución de los proyectos en los municipios se verá disminuido. Asimismo, las condiciones por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 dificultan la implementación de los proyectos en los gobiernos municipales. Debido a lo anterior, se estima que el número proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que concluyan sus proyectos sea menor.					
148	Porcentaje de recurso transferido a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en relación con el presupuesto modificado del Programa						
149	Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)					
150	Trimestres que presentaron ajustes:	4					
151	Justificación de ajustes en la Meta anual:	La modificación de la meta del indicador, se solicita debido a las siguientes consideraciones: El 23 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", mediante el cual se establece que se posponen acciones y gastos del gobierno. Derivado de lo anterior, el INMUJERES publicó el 25 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se modifican diversos numerales de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020", en el cual se establece entre otros aspectos, que la radicación de los recursos se podrá realizar hasta en 7 ministraciones y se amplía el periodo de cierre para los proyectos beneficiados, al 31 de diciembre de 2020. Igualmente, en dicho acuerdo se estipula, en el numeral 6.1, que en caso de reservas o adecuaciones presupuestarias se dará prioridad a los proyectos de Modalidad I. Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo cuatro ministraciones de recurso a las tesorerías o dependencias homologas de las entidades federativas para la ejecución de los proyectos en la Modalidad I lo que representa el 99.7% del total del recurso destinado para Modalidad I y aún falta transferir el 100% del recurso destinado para la Modalidad II; sin embargo, al cierre del trimestre no se tiene la certeza de la liberación del restante de los recursos. Debido a lo cual, el periodo de ejecución de los proyectos en los municipios se verá disminuido. Asimismo, las condiciones por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 dificultan la implementación de los proyectos en los gobiernos municipales. Debido a lo anterior, el recurso transferido que se programó destinar a la totalidad de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres se estima sea menor al que se programó.					
152	Porcentaje de proyectos validados por la Comisión para la Validación de Proyectos						
153	Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)					

	A	B	C	D	E	F	G
154	Trimestres que presentaron ajustes:	2,3 y 4					
155	Justificación de ajustes en la Meta anual:	Se solicita modificación de las metas del indicador, debido a que un número menor de proyectos de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres resultaron validados por la Comisión para la Validación de Proyectos (CVP) de los que se habían programado, ya que aun cuando habían cumplido con la documentación jurídica y del proyecto, algunos no habían concluido con el proceso de ejecución de los proyectos beneficiados en el ejercicio fiscal 2019, por lo cual no obtuvieron oficio de terminación, lo que les impidió que sus proyectos ingresaran para revisión de la Comisión (CVP).					
156	Porcentaje de documentos de apoyo publicados						
157	Tipo de ajuste en la Meta anual:						
158	Trimestres que presentaron ajustes:						
159	Justificación de ajustes en la Meta anual:						
160	Porcentaje de Convenios Específicos de Colaboración formalizados para la ejecución de los proyectos						
161	Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)					
162	Trimestres que presentaron ajustes:	2,3 y 4					
163	Justificación de ajustes en la Meta anual:	Se solicita modificación de las metas programadas debido a que se espera que un número menor de Convenios Específicos de Colaboración sean formalizados para la ejecución de proyectos, por el menor número de proyectos que fueron validados. Asimismo, a que el proceso de formalización de los convenios se ha retrasado por, las medidas adoptadas derivado de la contingencia sanitaria por el COVID 19.					
164	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres que cumplen con la documentación jurídica y de proyecto						
165	Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)					
166	Trimestres que presentaron ajustes:	2,3 y 4					
167	Justificación de ajustes en la Meta anual:	Se solicita modificación de metas, debido a que el número de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) que realizaron el registro en la Plataforma e-transversalidad 2.0 fue menor respecto al programado, no obstante, fueron más los MAM que registraron la documentación jurídica y del proyecto completa y correcta.					
168	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que presentan los informes de la ejecución y conclusión de su proyecto.						
169	Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)					
170	Trimestres que presentaron ajustes:						4
171	Justificación de ajustes en la Meta anual:	La modificación de la meta del indicador, se solicita debido a las siguientes consideraciones: El 23 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", mediante el cual se establece que se posponen acciones y gastos del gobierno. Derivado de lo anterior, el INMUJERES publicó el 25 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se modifican diversos numerales de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020", en el cual se establece entre otros aspectos, que la radicación de los recursos se podrá realizar hasta en 7 ministraciones y se amplía el periodo de cierre para los proyectos beneficiados, al 31 de diciembre de 2020. Igualmente, en dicho acuerdo se estipula, en el numeral 6.1, que en caso de reservas o adecuaciones presupuestarias se dará prioridad a los proyectos de Modalidad I. Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo cuatro ministraciones de recurso a las tesorerías o dependencias homologas de las entidades federativas para la ejecución de los proyectos en la Modalidad I lo que representa el 99.7% del total del recurso destinado para Modalidad I y aún falta transferir el 100% del recurso destinado para la Modalidad II, sin embargo, al cierre del trimestre no se tiene la certeza de la liberación del restante del recurso. El periodo de ejecución de los proyectos en los municipios se ve disminuido. Asimismo, las condiciones por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 dificultan la implementación de los proyectos en los gobiernos municipales. Por lo tanto se estima que el número de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que presenten los informes de la ejecución y conclusión de					
172	Porcentaje de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados que incorporan en sus proyectos metas referentes al marco normativo, instrumentos de planeación y programáticos, fortalecimiento institucional, así como las acciones gubernamentales						

	A	B	C	D	E	F	G
173	Tipo de ajuste en la Meta anual:	Otros motivos (explicar en el campo de justificación)					
174	Trimestres que presentaron ajustes:	4					
175	Justificación de ajustes en la Meta anual:	<p>La modificación de la meta del indicador, se solicita debido a las siguientes consideraciones: El 23 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", mediante el cual se establece que se posponen acciones y gastos del gobierno. Derivado de lo anterior, el INMUJERES publicó el 25 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se modifican diversos numerales de las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2020", en el cual se establece entre otros aspectos, que la radicación de los recursos se podrá realizar hasta en 7 ministraciones y se amplía el periodo de cierre para los proyectos beneficiados, al 31 de diciembre de 2020. Igualmente, en dicho acuerdo se estipula, en el numeral 6.1, que en caso de reservas o adecuaciones presupuestarias se dará prioridad a los proyectos de Modalidad I. Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo cuatro ministraciones de recurso a las tesorerías o dependencias homologas de las entidades federativas para la ejecución de los proyectos en la Modalidad I lo que representa el 99.7% del total del recurso destinado para Modalidad I y aún falta transferir el 100% del recurso destinado para la Modalidad II, sin embargo, al cierre del trimestre no se tiene la certeza de la liberación del restante del recurso. El periodo de ejecución de los proyectos en los municipios se verá disminuido. Asimismo, las condiciones por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 dificultan la implementación de los proyectos en los gobiernos municipales. Por lo tanto se estima el número de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres asesorados sea menor.</p>					
176							
177	*Los Programas presupuestarios pueden ser ejecutados de manera conjunta por diversas Unidades Responsables para el cumplimiento de sus objetivos y metas. No obstante, para fines de recolección de la información del logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en los reportes se asocia a una Unidad Responsable (UR). Por ello, para facilitar la identificación de las UR, se puede consultar el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática de cada Ramo en la Cuenta Pública 2020.						